

553-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las nueve horas diez minutos del treinta de abril de dos mil diecinueve.-

Acreditación del nombramiento realizado en virtud del deceso del titular, en el distrito Tirrases del cantón de Curridabat, provincia de San José, por el partido Unidad Social Cristiana.

Mediante auto N° 1644-DRPP-2017 de las trece horas catorce minutos del veintiocho de julio de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Unidad Social Cristiana que, la estructura distrital del cantón de Curridabat, provincia de San José, no presentaba inconsistencias y se encontraba completa.

El día veintidós de abril de dos mil diecinueve, la agrupación política presentó el oficio N.° PUSC 0104 2019 de fecha doce de abril del corriente, mediante el cual se adjunta certificación del Tribunal de Elecciones Internas solicitando la sustitución de un delegado territorial en las estructura del distrito de Tirrases, cantón Curridabat, de la provincia de San José, en virtud del fallecimiento de su titular, quien en vida se llamó Carlos Humberto Martínez Soto, cédula de identidad 104530260 y en su lugar se acredite al señor Alfredo Sánchez Cordero, cédula 104170155.

Realizado el análisis correspondiente mediante el Sistema Integrado de Información Civil-Electoral (SINCE), el señor Martínez Soto, falleció el día primero de enero de dos mil dieciocho.

En virtud de lo expuesto, la estructura del distrito de Tirrases, cantón Curridabat, provincia de San José, del partido de cita, quedó integrada de manera incompleta, según lo siguiente:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CURRIDABAT**

**DISTRITO TIRRASES
COMITÉ EJECUTIVO**

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	305030816	ESTEFANI FUENTES SANCHEZ
SECRETARIO PROPIETARIO	104170155	ALFREDO SANCHEZ CORDERO
TESORERO PROPIETARIO	109410829	INGRID TAIDY CARRILLO BADILLA
SECRETARIO SUPLENTE	106630508	BEATRIZ MUNGIA BEJARANO
TESORERO SUPLENTE	116810130	KEVIN JOSE SANCHEZ CARRILLO

FISCALIA	CÉDULA	NOMBRE
PUESTO FISCAL PROPIETARIO	203790069	OSCAR GERARDO CORTES ARAYA

DELEGADOS	CÉDULA	NOMBRE
PUESTO TERRITORIAL	107200511	WALTER CALVO MADRIGAL
TERRITORIAL	104170155	ALFREDO SANCHEZ CORDERO
TERRITORIAL	104900722	MANUELA EUGENIA GARITA NUÑEZ
TERRITORIAL	305030816	ESTEFANI FUENTES SANCHEZ
TERRITORIAL	603490107	FATIMA MARTINEZ CANO

Tome en cuenta la agrupación política que en virtud del fallecimiento del Martínez Soto, queda pendiente la designación del cargo del presidente suplente motivo del cual deberá el partido político cuando lo considere oportuno, efectuar la sustitución correspondiente al cargo vacante.

Cabe destacar, que el nombramiento acreditado en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el dos de noviembre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/jfb

C: Expediente N° 103819-83, Partido Unidad Social Cristiana.

Ref. Doc. 4110-2019